



FICHA TÉCNICA DE PLAGUICIDA AMINAPAC® 720

Revisión: 03

Fecha: 19/noviembre/2020

Página: 1 de 2

Nombre comercial:	AMINAPAC® 720
Formulador:	AGRIPAC S.A.
Tipo de Producto:	Herbicida Agrícola (HER)
Ingrediente activo:	2,4-Dimethylamine Salt 600 g/l *Equivalente a 720 g/l de 2,4-Dimethylamine Salt
Grupo Químico (IUPAC):	Ácido fenoxiacético.
Nombre Químico:	(2,4-dichlorophenoxy) acetic acid.
Tipo de Formulación:	Concentrado Soluble (SL)
Categoría Toxicológica:	II: Moderadamente Peligroso (Franja amarilla)
Modo de acción:	Herbicida hormonal post-emergente, sistémico y selectivo.
Mecanismo de acción:	Aminapac® 720 penetra rápidamente en las hojas y tallos de las plántulas emergidas y es traslocado hacia los puntos de crecimiento, restringiendo la división y elongación celular normal. Además interfiere en el metabolismo de los ácidos nucleicos, respiración, fotosíntesis, generación de ATP.
Presentaciones comerciales:	250 ml, 500 ml, 1 l, 4 l, 5 l, 10 l, 20 l, 200 l, 5 gal

N° de Registro Nacional:	3 – H 43 / NA
---------------------------------	---------------

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:			
CULTIVO	PLAGA	DOSIS l/ha	VOLUMEN DE AGUA l/ha
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Rabo de ratón (<i>Achyranthesperpa</i>)	0.50	300
	Clavo de agua (<i>Jussiaeaalinifolia</i>)		
Modo de Empleo:	Para la preparación de la mezcla, agregue agua en el tanque de aspersión hasta la mitad, vierta la dosis indica de AMINAPAC® 720, agite bien hasta obtener una solución homogénea, continúe adicionando agua hasta completar el volumen requerido. No aplicar bajo condiciones que puedan afectar los resultados: polvo sobre las hojas, aguas lodosas con alto contenido de materia orgánica, exceso de rocío sobre las hojas. Se recomienda calibrar el equipo de aspersión para lograr una distribución uniforme.		
Época y Frecuencia de aplicación:	Realizar una sola aplicación en post-emergencia a las malezas y cuando el cultivo de maíz tenga un máximo de cuatro a cinco hojas funcionales (producto selectivo). Luego de esto, no aplicar, puede causar daños al cultivo. Todas las aplicaciones deben ser dirigidas a las malezas evitando rociar el cultivo.		
Período de carencia:	30 días.		
Reingreso al área tratada:	24 horas.		
Compatibilidad:	No es compatible con sustancias alcalinas como caldo bordelés.		

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y MANEJO:
Almacenar en un sitio seguro, retirado de alimentos y medicinas para consumo humano o animal, bajo condiciones que garanticen su conservación (lugar oscuro, fresco y seco).
Conservar el producto en el empaque original, etiquetado y cerrado



FICHA TÉCNICA DE PLAGUICIDA AMINAPAC® 720

Revisión: 03

Fecha: 19/noviembre/2020

Página: 2 de 2

Nunca transporte los plaguicidas junto con productos alimenticios.

Después de la aplicación, lavar el equipo de aspersión interna y externamente en el campo y asperjar el líquido de enjuague en el cultivo.

Lavar las boquillas de aspersión con agua a una presión más alta que la normal de aplicación.

DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.

Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase, vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Recolectar los envases y entregarlos distribuidor para su disposición final.